

HABLA UN EX FISCAL DEL SUPREMO

LA PATRIA Y EL MUNICIPIO

Una carta.

Sr. D. Alfonso Alcalá Martín, re-
dactor de *El Mundo*:

Distinguido amigo: Recibí su
atenta carta, en la cual me invita
á exponer mi pobre criterio acerca
de ciertos puntos relacionados con
la Administración del Ayuntamiento
de Madrid, y aun á riesgo de escri-
bir bastantes tonterías y vulgari-
dades, me decido á contestar á
sus preguntas, sólo por complacer
á usted, rogándole me conceda su
benevolencia.

Los Municipios de España.

Los Municipios de España, ex-
ceptuando los de Alava, Guipúzcoa,
Navarra, Vizcaya y alguno más
fuera de aquél concierto económico
de cuatro provincias, en donde
gozan de autonomía y de masa co-
lectiva que dispone de virtudes cí-
vicas y se preocupa por el régimen
de sus bienes, caminan pésima-
mente en el ejercicio de sus atribu-
ciones, y ello se debe, en mi sentir,
á la infección general que existe
en nuestra patria, pues los pueblos
tienen los gobiernos que merecen,
y cuantos siembren vientos, cose-
charán tempestades.

Cuando quieren curar de verdad
sus dolencias y corregir sus defec-
tos, poseen elementos propios para
satisfacer sus deseos dentro de su
domicilio, sin acudir á tutelajes y á
influjo extraño é indigno que
atacan en su base á la soberanía.
Resultan malos porque se propo-
nen serlo, adormecidos por una pe-
reza punible, que entrega la *batuta*
en muchos casos, á los ineptos, á
los ineptos, á los inconscientes y á
los explotadores.

Los Imperios japonés y alemán,
desde 1867, el primero, y de 1806
á 1871, el segundo; Italia, á partir
de su gloriosísima unidad de 1870;
la misma Rusia, después de los de-
sastres de Asia, y Grecia, con el
regenerador Venizelos, hechos que
están en la memoria de nuestros
coetáneos, despertaron de su largo
y profundo sueño, enmendaron su
errores, y marchan á paso firme y
seguro por la senda del progreso,
impulsados por el afán de purifi-
carse y engrandecerse, utilizando
siempre el acicate de un ideal co-
mún que nutre su alma, fortalece
su corazón y le engendra los ar-
reses indispensables para realizar sus
fines, uniendo á todos sus ciuda-
danos por los vínculos del cariño á
la casa solariega, compatibles con
los compromisos políticos en el
orden interior.

El parentesco y el inciensio.

La inestabilidad de los Gabinetes
y de las Cámaras; las improvisa-
ciones inverosímiles nacidas en las
familias, y en las tertulias, osten-
tando como méritos excelsos el pa-
rentesco y el inciensio en una socie-
dad que se llama, por escarnio y
burla sangrienta, liberal y demo-
crática; la falta de prestigios y la

cobardía intrínseca en las clases
directoras y en las dirigidas, con
más miedo á las amenazas, aun
saliendo de liliputienses, que las
monjas reclusas á las colegia-
las de quince Abriles, traen consi-
go el desbarajuste perenne que re-
percute en los organismos inferio-
res.

Los presupuestos nacionales de-
dicar pingües sumas á una em-
pleomanía numerosísima, tacaña-
mente dotada é inútil en el 50 por
100 de los funcionarios, equiparán-
dose, los buenos, los laboriosos,
los exactos ejecutores de sus obli-
gaciones, víctimas del exceso de
trabajo y de la escasez del sueldo,
á los vagos que se pasean por las
calles, y á los señoritos favoreci-
dos por la oligarquía oficial, que
consideran el Tesoro público como
un pozo sin fondo, con la
carga de justicia de contribuir á
sostenerlos en la holganza.

Las solicitudes de pensión á vi-
udas y á huérfanos que á menudo se
hacen al Parlamento, convierten
los recursos públicos en un Asilo
de beneficencia, y me maravilla que
los socialistas no pidan esas *canon-
jías laicas* para los obreros y sus
familias, pues me parece que su
derecho es tan legítimo como el de
los demás mantenidos con el sudor,
ya frío, de un país que paga, sufre
y calla y, hasta ahora, no quiere
enterarse de un secreto á voces.

Y todo esto lo toleramos y lo au-
torizamos con nuestro silencio y
con nuestro voto los diputados y
senadores, muchos de los cuales,
y yo soy uno de ellos, no hacemos
mas que abonar enormes tributos,
sirviendo de comparsas, sin perci-
bir sueldos ni pertenecer á Conse-
jos de Compañías industriales y
mercantiles, incompatibles, en mi
concepto, con la investidura de
mandatarios y de caciques eternos
de la política.

La vida moral en sus distintos aspectos

La vida moral, en sus distintos
aspectos, es una cadena eslabona-
da, y cuando los modelos fustes
vienen de arriba, se carece de ra-
zón y de fuerza para exigir cuen-
tas á los de abajo.

Se prohíbe la ruleta en los *clu-
bres* y se consiente en los círculos
de recreo, con el pretexto de auxi-
liar á la caridad, aprovechando los
productos del vicio, y de la miseria
para alimentar á los mendigos, co-
mo el estiércol putrefacto da jugo
á la tierra y nutre las plantas.

Se incapacita á cualquier contra-
tista de un centenar de pesetas pa-
ra ser edil de un municipio rural,
y se faculta á los miembros más
conspicuos de las Cortes y de los
grupos militantes para actuar en
Empresas íntimamente afectas á
los intereses del Fisco.

Se falsea la Constitución y las le-
yes para halagar á los personalis-
mos, por conducto de Reales decre-
tos y órdenes, que hacen del régi-

men administrativo un caos insop-
portable.

Pasamos de la pocilga de Correos
y Telégrafos, impropia de la capi-
tal de un país culto, á un palacio
lujosísimo, adecuado á pueblos re-
pletos de oro y de riqueza, como
Francia, Inglaterra, Alemania, Bél-
gica y la Yanquilandia, en épocas
normales, prescindiendo del justo
medio, en armonía con nuestros
modestos recursos.

En cambio, en los huecos de las
sillerías del futuro ministerio de
Comunicaciones se cobijarán en
las noches crueles del invierno los
golfos de oficio y los que sienten
ansiedad de pan y de albergue,
proporcionándonos un espectácu-
lo de pauperismo vergonzoso y
sin entrañas, cristianas que evita-
ríamos con la mitad de los gastos
y despilfarros invertidos en rendir
pleitesía á vanidades bufas y á
barnices de un bienestar externo,
lleno de hambre y desnudez por
dentro.

Y no continuo la lista de con-
trastes, por no alargar más esta
carta.

Métodos municipales que convendría adoptar.

En tales condiciones, los alcal-
des de Madrid, llámense Juan ó Pe-
dro, con Ayuntamientos Congres-
sivos, no pueden laborar desde el
punto de vista fructífero, aunque
dispongan de cerebro despierto,
energía, voluntad, programa de
reformas y nobles deseos (me pa-
rece que soy generosísimo en con-
ceder), porque carecen de estabili-
dad en la poltrona curul, de calor
en los Gobiernos, y de apoyo eficaz
en la mayoría de sus auxiliares, y
van allí, salvo casos raros, á estre-
llarse si pretenden cumplir con
sus deberes, á dejar hacer sin
preocuparse de nada serio, á llenar
un sitio para subir un peldaño
más en la escala de su carrera, ó
á fomentar su influencia si aspiran
á pesar mucho en la balanza elec-
toral madrileña.

¿Qué métodos municipales con-
vendrían adoptarse para encauzar
el Ayuntamiento?

Si las leyes no se tergiversaran en
contra de su espíritu, yo me permi-
tiría indicar la urgencia de estable-
cer un sistema representativo aná-
logo al que existe en la América
del Norte, desde el jefe de la Na-
ción y los prefectos de las entida-
des autónomas, hasta los alcaldes
de comarcas de muchos ó pocos
habitantes, en la forma siguiente:

Primera. Un alcalde enérgico
en su carácter, de relieve en la villa
y corte, conocedor de sus asuntos
peculiares y designado por el Ga-
binete del Rey, con derecho á des-
tituirle en circunstancias especia-
lísticas y concretas, quien ocuparía
su puesto, por un período de cua-
tro años.

Segunda. Una Junta de dos ó
tres individuos ó secretarios técni-
cos, bien retribuidos, encargada de
contestar, á nombre del alcalde, á
los debates fiscalizadores, dedicán-
dose éste, con amplitud de tiempo,
á ejecutar los acuerdos, inspeccio-
nar los servicios y administrar la
fortuna de la Corporación.

Tercera. Otorgar á los alcaldes
facultades para interponer su veto

en los acuerdos del Municipio que
juzgue perjudiciales, fundamentan-
tando su criterio y dejando en
suspensión el problema por un plazo
de 70 ó noventa días, á fin de que
el alcalde, los ediles y los vecinos
reapaciten acerca del litigio.

Cuarta. Cumplido el término,
se convocaría á sesión extraordi-
naria para resolver el voto definiti-
vamente, confirmando el acuerdo,
modificándolo ó anulándolo, y en
cualquiera de los casos correspon-
dería siempre la responsabilidad
del acto á los concejales electos por
el sufragio universal de las urnas,
sin descrédito para el Gobierno ni
para su delegado.

Apunto la idea, y con ello quedo
satisfecho.

Soy de usted, con la mayor con-
sideración su afectísimo amigo,
q. b. s. m.

JOSÉ DE PARES SOBRINO.

El anterior artículo lo ha publi-
cado como editorial, *El Mundo*, de
Madrid, correspondiente al día 20
del actual. En él, nuestro querido
amigo el ilustre hombre público y
senador por esta provincia Sr. Pa-
res y Sobrino, expone con valen-
tía, sinceridad y conocimiento, á
propósito de señalar remedios para
la Administración municipal ma-
drileña, todo un estado político lle-
no de lacras, y un programa para
mejorar la situación de las hacie-
das concejiles y las funciones de
los encargados de regirlas.

El Sr. Pares á quien felicitamos
cordialmente por su brillantísimo
trabajo, mantiene puntos de vista
honrados y patrióticos que ya ha
expuesto cuando ha sido necesari-
o en las Cortes y con los que es-
tán conformes de seguro, todos los
hombres de buena voluntad.

Solo falta que pronto adquieran
sus merecimientos las cimas del
Poder para que de ese modo pue-
da convertir en leyes una buena
parte de sus bien cimentadas orien-
taciones políticas.

Las cenicientas.

De *Marte*, de Madrid, transcribimos con
gusto el siguiente artículo:

«Así como en las familias hay seres que
son objeto de todos los mimos y cuidados,
sin que justifique estas preferencias otra
cosa que el capricho y aun muchas veces
el genio discolito de los que de ellas disfrutan,
en algunas naciones y, singularmente
en España, mientras unas regiones
prosperan más que por sus propios esfuer-
zos por la protección de los Gobiernos,
movidos por el temor á revueltas ó por la
influencia de personajes más ó menos emi-
nentes, pero siempre duchos en obtener
favores, otras tan acreedoras á ellas como
las que más por el amor al trabajo de sus
habitantes, por las riquezas que de la ex-
plotación de su suelo podrían obtenerse,
vejetan olvidadas, despoblándose lenta-
mente, faltas de vías de comunicación y
privadas de todos los beneficios que el Po-
der central dispensa á sus prósperas her-
manas.»

Y es una gran injusticia preterirlas de
tal modo. Precisamente la prosperidad de
un país es el resultante de la suma de las
prosperidades de las regiones. Pero nues-
tros hombres públicos no lo entienden así.
Los telegramas de los gobernadores de
esas provincias son considerados en Go-
bernación como inoportunidades que in-
terrumpan los cuidados que otras necesitan;
governador de Soria, de Teruel, que quie-
ra captarse las simpatías de su jefe, obra-

rá como un santo absteniéndose de dar no-
ticia de lo que pasa en su insula.

Y claro que al hablar así lo hacemos en
general, sin referirnos solamente al señor
Sánchez Guerra.

Parece natural que imitando á aquellos
buenos padres para quienes los hijos atra-
sados ó desmembrados son objeto de sus
preocupaciones y desvelos, las regiones
pobres mereciesen constante atención del
poder público. Pero, desgraciadamente,
no es así. *Marte* se ocupará frecuentemen-
te de esas «cenicientas» de la familia espa-
ñola y trabajará para que logren los ade-
lantos á que tienen derecho.»

ITALIA

Ante la importancia de los ac-
tuales momentos, es conveniente
que á nuestros lectores facilitemos
los más importantes datos de esta
rica nación, que hállase llamada á
intervenir en la más grande guerra
desde que existe el mundo.

Forman á Italia el continente lla-
mado Alta Italia, la península que
fué la primera en llevar el nombre
de la nación, y la meridional, que
es la de Sicilia, más la isla de Cer-
deña.

Sus islas tienen un litoral de
3.128 kilómetros, así como el pé-
rimetro marítimo de la Península
es de 3.210.

Sin contar las numerosas pobla-
ciones que aparecen en los acanti-
lados de Génova y entre Brindis
y Banbeto, estrecho de Messina y
litorales de Pissaro, Torres-Colu-
mela, Molini de Santa María y
Otranto, figuran ciento cuarenta y
cuatro ciudades, muchas de ellas
de gran consideración, noventa
pueblos y un sinnúmero de al-
deas.

Además de las importantes islas
de Sicilia y Cerdeña, de las siete
del archipiélago Toscano, grupos
de las Pontinas y de las islas Ter-
mitis, aparecen veinte islas más y
diez islotes, sin enumerar los lla-
mados de las Hormigas, y ya que
de litoral hablamos, bueno es re-
cordar que allá en el fondo de la
playa que sigue á la desembocadu-
ra del río Lairones hállase la po-
blación de Cagoleto, á la que nues-
tra Calicia disputale como país na-
tal de Cristóbal Colón.

Hállanse casi la totalidad de las
costas italianas completamente in-
defensas para las modernas escua-
dras con su poderosa artillería,
pues las infinitas torres que en el
litoral se levantan solo se aplican
como puestos de vigías ó puntos
de mira, después de haber servido
en la antigüedad como defensas.

Las fronteras terrestres que aso-
man á Francia, Suiza y Austria-
Hungria, tienen 1.400 kilómetros.

La longitud de Italia es de 1.890
kilómetros, con 130 como míni-
mum, de ancho, y 500 como máxi-
mum, con una superficie total de
286.588 kilómetros cuadrados, que
ocupan unos treinta y cinco millo-
nes de habitantes; oscila esta cifra
por el movimiento emigratorio, que
fluctúa entre 200 y 250.000 anuales;
más de 70.000 extranjeros viven en
el país.

Sus fronteras, por las laderas
que miran á Italia, son difíciles y
abruptas, pues las forman los Alpes
Apeninos, que, en inmenso semi-
círculo, se levantan alrededor de
la Italia continental; grandes son

todas las elevaciones de los Alpes, que alcanzan algunas á 4.178 metros, así como las de los Apeninos son de bastante menor consideración, con su promedio de 1.300 metros.

Dividese Italia en cuatro regiones: primera la inmensa llanura de la cuenca del Pó, teatro siempre de sangrientas guerras, y antiguo mar en otras edades; es feraz y bañada por innumerables ríos, y con la característica de sus lagos, que como el llamado el Mayor, de ochocientos metros de profundidad elevan sus aguas de tres á seis metros, en otoño y primavera, y rodeándolo bellísimos paisajes; esta zona aunque llamada templada llega con frecuencia, como sucede en Venecia, á cinco y seis grados bajo cero, cosechándose abundantemente las viñas y el maíz; la segunda zona, que comprende desde Toscana á los Abruzzos, produce el olivo y es calurosa en verano, no bajando de cero en el invierno; corresponde á la tercera á las provincias napolitanas; es cálida y en ella se desarrolla admirablemente el naranjo; la Calabria, Sicilia y Malta tienen un clima tropical, produciendo grandes rendimientos las cañas de azúcar palmeras y algodonos herbáceos.

La riqueza agrícola es poderosa en su cantidad y variedades europeas y orientales. Produce unos cuarenta y ocho millones de kilogramos de trigo, treinta y dos de cebada, trece de centeno y avena, diez ú once de arroz, ocho de patatas, siete millones de quintales de castañas y treinta millones de hectolitros de vino; el aceite es la mas rica producción italiana, la que además cuenta con cinco millones de naranjos, otros cinco de limoneros, abundante seda, té, almendras y otros; de sus producciones mineras sobresale el azufre, con un rendimiento anual de cuarenta millones de pesetas.

Los cuatro millones de hectáreas que tiene de bosques, hallanse desordenadamente destruidos.

Como riqueza pecuaria cuenta con ocho millones seiscientos mil cabezas de ganado lanar; cuatro millones ochocientos mil vacunas; un millón de cerda; 680.000 asnal; la caballar la representan 670.000 cabezas; trescientas mil de mular; diez mil búfalos y dos millones del cabrío.

La religión católica es la del Estado; pero con plena tolerancia de cultos.

El servicio militar, obligatorio; desde los veinte años hace permanecer tres en activo, cinco en reserva, cuatro en la milicia móvil y diez en la territorial, y con los veintidos años de totalidad militar constituye un ejército que pasa de tres millones de hombres.

No es fácil conocer su Marina con exactitud, por las constantes y privadas construcciones en los astilleros nacionales; pero en 1900 contaba aquella Marina con unos 307 buques, más de mil cañones, y continuaban en grande escala las navales construcciones; el total de su Marina, incluyendo las reservas, pasaba de dos mil oficiales y de sesenta y cinco mil hombres.

EMRIQUE POLO DE LARA.

Nueva Pescadería

Procedente de la acreditada casa «La Coruñesa», de Madrid, proveedora de la Real Casa con la exclusiva en esta ciudad.
Canalejas, 53, tienda
 SORIA

PROVINCIANAS Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

BURGO DE OSMÁ

Por el Ilmo. Sr. D. Manuel María Vidal ha sido invitado el ayuntamiento de esta villa para que lo apadrine en su consagración, la cual, parece probable que se efectuará en el mes de mayo.

Concurrirán á tan sagrada ceremonia, además de nuestro querido prelado, Cardenal Primado y el Sr. Obispo de Palencia.

El alcalde ha convocado á la corporación municipal con el fin de tratar sobre tal asunto y acordar los festejos que con tal motivo se han de realizar.

De todo ello procuraremos informar á los lectores.

—En la próxima villa de Alcubilla del Marqués, están dando los ejercicios de la santa misión de los reverendos padres carmelitanos, Fray José Migel y Fray Luciano.

Es tanta la elocuencia y fervor de dichos padres, que el templo se vé en los diferentes ejercicios, completamente lleno.

ELOY MARTÍNEZ.

NOVIALES.

Según tenía acordado el ayuntamiento de esta localidad, el domingo pasado tuvo lugar la celebración de la Fiesta del Arbol. Los niños de la escuela, bajo la dirección de su profesor D. Anacleto Delgado, entonaron himnos alusivos al acto, una vez plantados 325 chopos, en el paraje titulado Requirjada del río de los prados.

Asistieron las autoridades y todo el vecindario.

El joven secretario D. Felipe Delgado leyó en la casa consistorial, terminada la plantación, el Real decreto de 5 de Enero dando á conocer los grandes beneficios y rendimiento del arbolado.

A continuación fueron obsequiados los niños con dulces y el vecindario con un refresco.

La fiesta terminó con un animadísimo baile público.

El día, nublado y fresco.

El Corresponsal.

Correo madrileño

Madrid 24 de Marzo de 1915.

DE LUNES A JUEVES

Querido director: continúan recibiendo en el ministerio de la Gobernación despachos de diferentes provincias dando cuenta de los mítines y manifestaciones celebrados para protestar de la carestía de las subsistencias.

En Haro, á las doce del día 21, una imponente manifestación recorrió las principales calles, en completo orden. A la cabeza de la manifestación iba el Ayuntamiento en pleno.

El alcalde se ofreció en todo lo que esté de su parte para remediar la anómala situación creada por las circunstancias.

La comisión de Murcia, presidida por el obispo de Cartagena, ha sido recibida en audiencia especial por el Rey.

El señor obispo expuso á D. Alfonso la grave situación de crisis porque atraviesa aquella provincia y después entregó al Monarca una nota que dice así:

«La miseria alcanza á todos: propietarios y obreros. Las minas están paralizadas; no ha llovido en siete años; las lluvias de otras comarcas han producido devastadoras inundaciones; la cosecha es nula en la hermosa vega, y los productos de la huerta que no se han helado tienen tal depreciación por la guerra, que reduce ó anula la exportación; que el millar de naranjas, cuyo valor normal es de treinta pesetas, no se puede vender ni á cuatro.

El hambre es tal, que muchas gentes se alimentan con alfalfa cocida, sin sal ni vinagre.

Donde pueden tener aplicación treinta obreros se presentan trescientos.

Se han establecido turnos para que todos trabajen dos días por semana, y el mísero jornal no llega á satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida».

Termina la nota solicitando que con toda urgencia se promuevan obras públicas.

El Monarca escuchó emocionado el relato del obispo de Cartagena, y al despedir á los comisionados exclamó:

—A tan grandes males hay que aplicar grandes remedios. La vida de las naciones es ante todo y está por encima de las leyes.»

—En la provincia de Badajoz se han producido disturbios á causa de la subida del precio del pan.

—En Miranda se ha celebrado un mitin que organizó la Unión de Trabajadores para protestar de la carestía de las subsistencias.

El compañero Vicente Barrio dijo que el origen de la carestía se debía buscar en los acaparadores.

En Francia y en Inglaterra, añadió, los artículos están tan baratos como en España.

Censuró al Gobierno y sus propósitos de construir escuadras mientras el pueblo perece de hambre.

—En su conversación con los periodistas, dijo el Sr. Dato que el general Moltó había llegado á Tetuán y hecho cargo de la división de aquella zona, y que en Larache prosiguen los trabajos para poner á flote el barco varado. El pasaje de éste ha desembarcado sin novedad.

—Dicen que pasada la Semana Santa, el Sr. D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, marchará á Baleares.

Adquisición de trigo.—Se han formulado entre el representante del gobierno y los acreedores, los contratos de adquisición de trigo de la Argentina, por las cantidades siguientes: para las poblaciones de la costa de Levante, 10.000 toneladas y para Bilbao, 15.000.

En breve llegará á los puertos expresados dicho cargamento de cereales.

Soldado rescatado.—Telegramas de Tánger dicen que ha sido rescatado un soldado español, procedente de Kudia Federico. Para liberarle fué necesario amenazar á los moros con bombardear la aldea El Menar, donde se encontraba.

De la guerra.—París 22. La fortaleza de Przemysl ha capitulado.

La rendición se efectuó en presencia del zar, Gran Duque Nicolás y su Estado Mayor.

Fué celebrado un «Te-Deum».

La heroica guarnición de Przemysl ha resistido dos sitios. El segundo habia entablado por los rusos el día 9 de Noviembre.

La plaza ha resistido, pues, cuatro meses y medio.

El ánimo de los sitiados se mantuvo á una gran altura hasta la última semana. Esperaban, sin duda, la próxima liberación, por llegar á ellos noticias de la ofensiva iniciada por los austriacos. Pero esta ofensiva tropezó siempre con una gran resistencia rusa, y Przemysl no ha podido ser liberada.

Hace una semana que las operaciones de sitio entraron en una fase decisiva. La artillería gruesa rusa dirigió un fuego muy intenso contra la fortaleza.

La guarnición hizo una salida, pero infructuosa. Por los prisioneros que se hicieron se vino en conocimiento de que los habitantes solo recibían una ración mercedísima, y que los hospitales estaban llenos.

Además, los rusos se apoderaron de una altura que dominaba la plaza, y el fuego contra esta ha debido hacer la situación insostenible.

La ciudad de Przemysl es capital de distrito y de circulo de Galizia (Austria-Hungría). Está situada en la orilla derecha del San, en el ferrocarril de Jaroslaw á Chyrow.

Tiene 54.000 habitantes.

El Corresponsal.

EMULACIONES

A la gentil Srta. Herminia Peña, corazón de mujer que todo lo ama.

¡Oh princesita pálida! Color de sufrimiento, De ojeras pasionales, cual princesa de cuento!

Muy pálida y hermosa, como una flor de anemia, Te encontré en el camino de mi vida bohemia.

Y errantes caminamos, cual pobres peregrinos Por sendas diferentes á ignóticos destinos.

¡Oh linda princesita! No olvides el consejo, Que lleno de amargura, te dá este joven-viejo.

No sueñes con amores, que han de cambiar los años, Y han de parar en humos, y tristes desengaños.

Que el amor en las almas, si no saben la vida Produce un desengaño, la más fatal herida.

Yo también he sufrido de engañosos quereres Y aún perdura el recuerdo de coquetas mujeres.

¿No ves mis ojos tristes, nublados por el llanto? Es que llora mi alma de haber querido tanto.

¡Oh pálida princesa! color de sufrimiento, De ojeras pasionales, cual princesa de cuento,

Aprende en mis dolores, ten al amor hastío Sinó, tendrás la suerte, que tuvo el amor mío.

Y porque aún eres joven, porque has vivido poco... Atiende los consejos que te dá un pobre loco.

ANSELMO SANZ.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGO DE OSMÁ, los días 30 y 31 del mes de Marzo, de doce á una y de tres á seis, en la FONDA DE ANDRES PINILLA y en SORIA los días 3 y 4 del próximo mes de Abril, en el HOTEL DEL COMERCIO á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como *desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos, carus ó calgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc.*, deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las emipencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

EL PORVENIR CASTELLANO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco es, maltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á esta administración.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

Diez cupones como el presente,

dan derecho á una **Ampliación fotográfica** Regalo de «El Porvenir Castellano».

NOTICIAS

El mercado de hoy.—Con bastante concurrencia de forasteros se ha celebrado nuestro mercado semanal.

Se cotizó la fanega de cebada caballar á 34 y 35 reales; lailla, á 39 y 40; avena, á 27 y las guijas y el centeno á 42.

Los 11'500 kilogramos de patatas pagáronse á 1'60 y la docena de huevos á 1 peseta.

Un niño ahogado.—El día 20 del corriente desapareció del pueblo de Almajano un niño de 2 años de edad, hijo de Demetrio Lerma, molinero de profesión.

Después, ha aparecido el cadáver de la infeliz criatura en el río Monigón, sitio denominado Prado del riego.

Se supone que jugando por las orillas del indicado río se cayó, ahogándose.

En la inspección de vigilancia se halla recogida una llave para entregarla á quien acredite ser su dueño.

Encontrándose en el Fielato, de San Leonardo, el vecino Juan García Miguel, apareció por aquel lugar la pareja de la benemérita.

El citado individuo arrojó entonces al suelo un cuchillo de 19 centímetros de longitud, siendo denunciado por la guardia civil.

El ministro secretario de las Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica y de damas nobles de la Reina María Luisa, señor duque de Vistahermosa, suplica al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que con el fin de rectificar para la próxima Asamblea la lista de Caballeros Grandes Cruces, dén estos á la mayor brevedad nota de sus domicilios actuales, y á la vez, hagan notar cualquier error involuntario que observen en las listas de la «Guía Oficial de España», publicada en el año actual.

Tómbola de Caridad.—Continuación de la lista de regalos remitidos al Sr. Ballenilla:

Junta Directiva de la Asociación de Caridad, una Pila de peluch, con incrustaciones de metal; un Centro de un cuerpo, metal y cristal de Bohemia; dos artísticas bandejas de metal, para tarjetas; un licorero de metal y cristal fino; un lavafutas, una mantequera; Don Maximino Peña, un cuadro pintado (Lirios); Sr. Presidente y Magistrados de esta Audiencia una figura artística plateada, con reloj; don

Vicente Benito y Delgado, una figura artística de plata Miele, con espejo; D. Nicolás Benito y Benito y señora, un centro de tres cuerpos de plata Miele y cristal; D. Aurelio Vicén, un cuadro pintado (tipo segoviano); D. N. N., una vinagrera de cristal y níquel; D. N. N., tres novelas.

La inauguración se celebrará el día 4 del próximo Abril. Se ruega a las personas que aun no lo hayan hecho y tengan intención de mandar algún regalo, se apresuren a hacerlo para ultimar los trabajos de organización.

Dicen de La Losilla que mañana se celebrará en dicho pueblo la fiesta del árbol.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño la bondadosa señora D.ª Susana Hernández de Longares.

A toda su distinguida familia, de nuestro especial afecto, le hacemos presente la más cordial enhorabuena.

Una de las camareras del parador de nuestro buen amigo D. Domingo las Heras, encontró ayer mañana al limpiar las habitaciones de dicho parador una cartera que contenía 1.000 pesetas en billetes y varios documentos de interés.

El Sr. Las Heras se apresuró a buscar al dueño de la cartera que resultó ser D. Joaquín Millares, de San Leonardo.—Este señor se hizo cargo del objeto reconociendo que cuanto contenía estaba íntegro.

El acto honra tanto al Sr. las Heras como a los fieles servidores de su casa.

La joven que se fugó días pasados de Castilruiz, se halla, según averiguaciones de la benemérita, sirviendo en una casa de la calle de Casta Alvarez, de Zaragoza.

Boda próxima.—Por nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Sevilla, ha sido pedida anteayer, para su hermano el inteligente practicante en Cirujía y habilitado para la asistencia a partos D. Pablo, la mano de la bella señorita Francisca Sancho.

La boda se celebrará en breve y, por anticipado, deseamos a los futuros esposos todo género de felicidades.

Hemos recibido la siguiente nota que publicamos con singular satisfacción:

«En la sesión celebrada hoy 23 de los corrientes por el Claustro de la Escuela Normal de Maestros se acordó por unanimidad y con gran entusiasmo dar principio a las clases en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, a cuyo efecto se formó el correspondiente horario de clases, aulas en que se ha de dar las enseñanzas y Profesores que han de regentar las disciplinas a fin de atender a todas las necesidades del servicio docente con los elementos que en la actualidad tiene a su disposición.

Continúa enfermo de bastante cuidado el oficial administrativo de Obras públicas D. Juan Romero, estimado amigo nuestro.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra en Bilbao adonde a ido a predicar el novenario a San José en una de las iglesias de aquella villa el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de esta capital nuestro respetable amigo D. Santiago Gómez Santacruz.

Ha fallecido en esta ciudad el señor D. Manuel Cruz del Campo,

de 73 años de edad. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Por robar 10 gallinas a Gregoria García, ha sido detenida la vecina del Cubo de Hogueras Estefanía Hernández.

El esposo de esta aprovechada prójima Basilio Martínez, es perseguido por la Guardia civil como presunto autor de varios hurtos. Por lo visto el aprovechado matrimonio se había hecho la ilusión de vivir a costa de los demás.

Se encuentra ya en Almenar al frente de su nueva parroquia el celoso ex-económico de La Mayor de esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan José de Pablo. En aquella localidad le fueron reiteradas a su llegada las pruebas de estima y de respeto que había recibido en el acto de la toma de posesión.

El Sr. de Pablo, antes de partir para Almenar, nos remitió cariñosa carta en la que hacía constar su profunda gratitud a las muchas personas que le habían dado pruebas de singular aprecio en Soria, bastantes de las cuales se lo testimoniaron con valiosos regalos.

A todos se ofrece por igual nuestro amigo en la importante villa almenariense y en ella le deseamos muchas prosperidades.

LA NORMAL DE MAESTROS

El lunes último, según anunciamos en nuestra edición de aquel día, fuimos requeridos por una comisión de alumnos de la Normal de Maestros, para asistir a una reunión que en los locales de la Cámara de Comercio, había de celebrarse entre los expresados alumnos y representantes de los periódicos locales.

A la hora que se nos indicó estuvimos presentes en el sitio designado, al que acudieron también los señores Rioja, las Heras y Serrano.

Ya reunidos escolares y periodistas, cambiamos impresiones respecto al estado de cosas relacionado con la expresada Normal de Maestros.

Los estudiantes y los señores las Heras y Rioja manifestaron las noticias que tenían de que en aquellos momentos se hallaban reunidos los señores diputados provinciales y unánimemente se acordó el ir a visitarles y encarecerles noticias de lo que hubieran hecho o pensarían hacer.

Ya en la Diputación, los comisionados fuimos recibidos muy amablemente por el vicepresidente interino de la corporación provincial D. Luis Posada.

El Sr. Posada hizo una sucinta relación de las activas y constantes gestiones practicadas, desde hace tiempo por la Diputación para solucionar pronta y satisfactoriamente el asunto de la normal de Maestros.

Nosotros los diputados—añadió—vemos con mucha simpatía la actitud de los escolares y de la Prensa, y a ella nos sumamos. La diputación paga ya cantidades por una Normal que no funciona y nuestro deseo ha sido el que funcionase cuanto antes. De la dilación culpese a la superioridad que no ha contestado a bastantes de nuestras consultas. Hay tres ó cuatro provincias en el caso de la de Soria, pero como no sabíamos si era obligación de la Diputación el buscar local, tan pronto como lo hemos sabido se ha reunido de nuevo con

este objeto la Comisión, y ahora mismo ha debido ser enviada una carta al director de dicho establecimiento Sr. Maés, poniendo a su disposición el local de la Escuela de Artes para dar en él las clases de la Normal de Maestros.

Periodistas y escolares salimos muy complacidos de las deferentes explicaciones del Sr. Posada, y en seguida nos trasladamos a conversar con el muy digno director de dicho centro docente y del Instituto D. Ildefonso Maés.

El Sr. Maés nos recibió en la Sala de profesores y también estuvo amabilísimo con los visitantes.

Ahora mismo nos dijo—eran las 8 de la noche—he recibido una carta del Sr. Iglesias en la que me notifica que la Diputación pone a disposición de la Normal de Maestros los locales que ocupa la de Artes y Oficios.

En consecuencia—añadió el señor Maés—yo les afirmo a ustedes que mañana quizá no pueda ser, pero pasado mañana de seguro funcionará la Escuela Normal de maestros. Y fué así, en efecto. No podía darse mayor actividad.

El Sr. Maés, muy expresivo, nos habló luego de la satisfacción que él encontraba siempre en trabajar por la enseñanza y el cariño que como todos sus compañeros pone en cuanto con ella se relaciona.

Nos despedimos del director del Instituto, muy agradecidos a sus bondades, y los escolares marcharon a sus casas seguros de haber conseguido una honrosa aspiración, y los periodistas, satisfechos de haberles ayudado en justicia y en cuanto hemos podido para ello.

Ayer vimos los locales destinados para clases de la Normal en la referida escuela de Artes y Oficios. Los ha visto también algún diputado provincial. Si hemos de ser francos tenemos que decir que no reúnen condiciones.

Se trata de una solución provisional y hace falta que sea lo más provisional pue se pueda.

Nos decía el Sr. Posada que la Diputación trata de adquirir edificio «ad-hoc». Está bien, pero mientras esa ocurre, hay que pensar en algo mejor que la Escuela de Artes.

Sabemos que de ello se preocupan el vicepresidente interino de la Comisión nuestro querido amigo D. Camilo Sainz y el Claustro de profesores de la Normal.

De ambas preocupaciones debe

surgir cuanto antes el destino de un local más adecuado.

Y como final oiremos que lo que se ha hecho ahora con beneplácito de todo pudo hacerse igual tres meses antes.

Pero más vale tarde que nunca.

De la guerra europea

MADRID 25.

Telegrafían al «Journal» desde Ginebra que una escuadrilla de tres aeroplanos franceses que volaba sobre Altkirch, en dirección del Rhin, con el propósito de hacer volar un puente, fué atacada por tres aeroplanos alemanes que habían salido de Leopoldsholie.

Entre los aviones de uno y otro bando trabóse un reñido combate, y este parecía indeciso, cuando una nueva escuadrilla francesa que llegó a aquel paraje rodeó a los aparatos enemigos cortándoles la retirada, y después de media hora de denodada lucha los aeroplanos alemanes quedaron por completo destruídos.

Los franceses marcharon en dirección a Belfort.

Los alemanes en Krottingen.

Las tropas germanas que persiguen a los contingentes rusos que invadieron Memel, se han apoderado del pueblo ruso de Krottingen.

En las orillas del Orzye han sido rechazados todos los ataques rusos.

De Algeciras

Despachos de esta ciudad dicen que en aguas de Gibraltar hay buen número de barcos de guerra.

Se supone que marcharán a los Dardanelos.

Los aeroplanos

En Verdún y cerca de Friburg, los alemanes se han apoderado de dos aviones franceses.

General, suicida

Un periódico de Roma ha recibido una información de San Petersburgo, diciendo que el general ruso Sievers, comandante del décimo ejército ruso derrotado en la batalla de los lagos de Mazuria, se ha suicidado.

En Francia y Bélgica

Los últimos partes oficiales de Francia dan cuenta de que las tropas han progresado en el Norte de Batlonviller.

Un avión enemigo arrojó bombas sobre la ciudad, haciendo 3 víctimas.

—También en Champaña, los aliados han progresado ligeramente.

M.

Continuamente nos lamentaríamos de la carestía de los impresos, si no existiera en Soria la imprenta de M. Reglero y Hnos.
Léase anuncio en cuarta plana.

MEDIAS Y CALCETINES

confeccionados a máquina. Precios muy económicos. Ignacia Asensio, Canalejas, 66, tienda.
En este mismo taller hace falta una aprendiz.

PARA CAFE, EL DE LA PAZ

PLAZA DE TEATINOS, SORIA

INTERESANTES REGALOS

El dueño de este establecimiento obsequia a sus clientes con nueve regalos, en combinación con el sorteo que se celebre en Madrid el 1 de Julio próximo.

Consisten estos regalos:
Al poseedor del n.º igual al premio mayor, una hermosa escopeta fuego central de dos cañones, un lindísimo Bébé Parisián, ó una onza de oro, a elegir una de las tres cosas.

Al que tenga el número igual al segundo premio, se le dará media onza de oro; y al del premio tercero le corresponderá una moneda de cinco duros.

Para los números anterior y posterior a los tres premios antes dichos, se le regalará respectivamente, dos tonelitos de vino Málaga, dos botellas de Coñac Domecq, y dos botellas Manzanilla Valdespino.

Cada consumación de 20 céntimos da derecho a un número. Igualmente participarán de este beneficio los servicios que se sirvan a domicilio. La escopeta y el Bébé se hallarán expuestos en el escaparate del Café.

Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos.—Plaza de Aguirre, 2.

Bretaña dió la señal de tan beneficiosa reforma; secundada más tarde por la república vecina, cuyas masas obreras pudieron luchar desde entónces con armas iguales contra los trabajadores ingleses, proporcionándose alimentos buenos y baratos, gracias a las leyes protectoras dictadas al efecto, principalmente a la de 15 de Junio de 1861 por la cual suprimió el sistema de la escala móvil, suspendido ya en otras épocas.

¡Oh! Si se tuviese en cuenta que la primera ley social, a la que están subordinadas todas las demás, es asegurar la existencia de todos los ciudadanos; si todos quedasen convencidos que los alimentos de primera necesidad para la vida humana, son tan indispensables como vida misma, sinó se olvidase,

digámoslo de uua vez, que bienestar obrero, quiere decir bienestar nacional; no tendrían modo de ser ninguna de esas trabas, que quitando de las manos del pobre su sustento diario y el de su familia, solo enriquecen a los codiciosos especuladores ó monopolistas, iniqua especulación y monopolio que las ideas modernas rechazan.

Hace algunos años que un diputado de oscuro juicio llamó la atención del Cuerpo legislativo francés, sobre la conveniencia de subir el precio y demás comestibles de general consumo, declarando que esta subida era un aliciente para las masas, porque las hacía trabajar con más afición para buscarse la vida. ¡Loca teoría que excitó la hilaridad y los rumores de la Cámara! No creemos haya en España

El mejor purgante, aguas minerales naturales de **Carabaña.** Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.—Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: Lealtad, 12, MADRID.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.—Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos. SAN LEONARDO (Soria) En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina. Canalejas, 66, tienda. Soria.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza. Sección de Seguros—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídase condiciones).—Seguros sobre la vida. Mixto—Dotal—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes). Subdirección de Soria: D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

Trabajos fotográficos

Placas, -carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5, Madrid

Amplificantes fotográficas inalterables.

Reproducciones Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Café de la Paz.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera. Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros. Plaza de Teatinos.—Soria

DE ADMINISTRACIÓN

Rogamos á cuantos señores se encuentren en descubierto con este periódico se sirvan liquidar sus recibos lo antes posible, valiéndose para ello del giro postal, sellos de correos, etc., al objeto de que no sufra interrupción alguna la buena marcha administrativa.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS sobre la vida. SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias. SEGUROS contra incendio á cosecha. SEGUROS de paquetes postales. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.
--	---

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Recordatorios.

Los poseemos de diferentes clases y precios. En esta clase de trabajos podemos estampar la fotografía del finado. En recordatorios para niños tenemos modelos de última invención.

Esquelas funerales.

Más baratas que nadie. Pídanos muestras y se convencerá de ello.

M. Reglero y Hnos.-Soria

En virtud de concurso esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria.

LOS IMPRESOS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU PERFECCIÓN

RECIBOS

talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 75 céntimos.

Trabajos á varias tintas más baratos que nadie.

Carnets, invitaciones, tarjetería.

Pape el comercio:
Les serviremos todos los impresos que necesiten.

Higiene Popular 365

nos prueba con una gran copia de datos irrecusables, que el consumo de la carne ha aumentado en todos los pueblos donde se han suprimido los derechos de puertas. Al contrario ha disminuido y disminuye dicho consumo, allí donde subsisten tales imposiciones.

Desde que la gran ciencia social puso de manifiesto los resultados desconsoladores inherentes al excesivo precio de los comestibles, y en particular de los cereales, consolidó el sistema protector de estos en las naciones más cultas de Europa, cesando las restricciones aduaneras acerca de sus entradas y salidas, restableciéndose por último, el sabio principio financiero esceptuando de todo impuesto al pan y demás artículos alimenticios de primera necesidad. La gran

368 Roque de Mombiola y Salgado

hombre público alguno que participe de tan descabelladas ideas; si los hubiese, por desgracia, pronto cambiarían su opinión con solo pasarla vista por las tablas de Mes-sante, Barton, Melier, Dupin, y Bouchardat en dos siglos XVIII y XIX, tablas muy elocuentes que deben ocupar el primer puesto en el pupitre de todo ministro de Hacienda, puesto que demuestran la marcha de la mortalidad en sus relaciones con el precio del trigo.

Igualmente se oponen á la baratura de los víveres sus exportaciones en grande escala. Los libre-cambistas ó los partidarios del principio económico dejad hacer, dejad pasar; se parece á la viuda que explotaba de un modo cruel á sus hijos matándolos literalmente de hambre, haciéndolos crecer en

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—Año IV

Se publica lunes y jueves.—Plaza de Aguirre, 2, Soria

Defensor de los intereses de esta provincia.

Crónicas agrícolas, comerciales, de economía y sociología.
Información directa de la guerra de nuestros corresponsales en París, Londres, Berlín, Petrogrado, San Petersburgo y Lisboa.

Boletín de suscripción.

D. que vive en la casa núm. de la calle de se suscribe por el año 1915.

(Firma del suscriptor).

Horrible parricidio.

El día 23 del corriente, á las once de la mañana, fué descubierto á un kilómetro próximamente del pueblo de Bordejé, partido judicial de Almazán, el cadáver del vecino de dicho Bordejé, Benito Tarancón Moreno, de 65 años de edad, casado y de profesión labrador.

Benito Tarancón había ido á Coscurita á entablar una demanda judicial contra un vecino suyo, y de este viaje se enteró por su madre, su hijo Jesús Tarancón, casado y también Labrador. Este pedía con frecuencia á su padre tierras y dinero, á cuyas peticiones no accedía el autor de sus días. Ante esas negativas concibió el propósito de matarle, y para cumplirlo, salió en dirección á Coscurita para alcanzar á su padre, cosa que no pudo conseguir. Determinó volver á Bordejé y luego salir á esperarle, á su regreso.

Así lo hizo, y oculto en el camino hasta que se le aproximó el desgraciado Benito, le salió al encuentro y debió reiterarle sus peticiones de tierras y dinero.

Sin duda, no accedió á ellas Benito y el mal hijo, el hijo-fiera, dió á su desgraciado padre uno ó dos golpes en la cabeza con una pala de hierro que llevaba con tan siniestro objeto.

Al recibir los golpes, el anciano cayó muerto, y el sanguinario parricida le sujetó al cuello una cuerda y tirando de ella lo arrastró como unos 16 pasos hasta echarlo á un arroyo donde le cubrió el agua la cabeza y la mayor parte del cuerpo.

Cometido su delito regresó á Bordejé y mas tarde partió en dirección á Almazán á cuyo mercado asistió.

Practicadas las primeras diligencias por el juzgado municipal, tan pronto como tuvo conocimiento del horrible delito el de Instrucción de Almazán, se trasladó á Bordejé en unión del capitán de la Guardia civil don Ninanor Bella. Tanto las autoridades judiciales como la Guardia civil han procedido con la mayor actividad en las averiguaciones del delincuente, y ellas dieron por resultado el que Jesús Tarancón se declare autor de la muerte de su padre. Jesús se halla en la cárcel del partido.

Por un deber de información, penoso en este caso, nos hacemos eco de un hecho que ha producido sensación en aquella comarca é indignación en ella y en toda la provincia.

Nadie puede concebir que un hijo mate á su padre, y, sin embargo, tal es el horrendo y execrable delito cometido por ese Jesús Tarancón, en cuya alma, no hay otros resortes que los bajos dictados por un interés mezquino. Su delito es un ludibrio para él, únicamente para él, que nos inspira lástima y nos produce indignación á un tiempo mismo; una lástima humana que no merece, y una indignación que se encargará de vindicar la Justicia.

CASO HERNANDEZ

vende sus jabones y lejías líquidas á precios muy económicos, en la Plaza de Bernardo Robles, número 1.

una niña de 18 meses llamada Laureana Romero.

El accidente fué casual.

En Serón han sido puestos á disposición de las autoridades varios vecinos que cuestionaron en la plaza del pueblo, lanzándose palabras injuriosas y propinándose algunos golpes.

D. E. P. Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Rabanera el oficio fin de año por el fallecimiento del que fué notable abogado Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez Malo.

Al acto han concurrido numerosos relacionados de la familia.

Reiteramos á esta nuestro pésame.

Ha sido nombrada profesora de Matemáticas de la normal de maestras de esta provincia, D.^a Jacoba Riosalido.

Enhorabuena.

De Correos.—Don Domingo García, administrador de la estafeta de Almazán, ha sido trasladado á su instancia á la principal de Zaragoza.

Sustituirá al Sr. García en la villa adnamentina el oficial de la principal de esta capital D. Florentino Rodrigo y á este señor, don Andrés Orte, que servía en Lopera (Jaén).

De Ferrocarriles.—La Diputación foral de Navarra, ha acordado conceder la subvención de 25.000 pts. á cada kilómetro del ferrocarril Soria-Castejón para cuando éste sea construido.

Los Ayuntamientos de Fitero y Buitrago cederán los terrenos que la mencionada vía ocupe en sus respectivos términos.

Se ha extraviado un perro de caza, color blanco, manchas color canela en el lomo y costillar, rabo corto, terminado en otra mancha de color canela. Atiende por «Cid». Es propiedad de Angel G. Crespo vecino de Berlanga de Duero.

Se le gratificará á la persona que lo devuelva.

La benemérita de Olvega ha recogido dos escopetas á individuos que hacían uso de ellas sin la licencia correspondiente.

Según noticias, la junta directiva del Casino de Numancia ha solicitado el concurso del prestigioso catedrático y diputado por Montilla don Manuel Hilario Ayaso para una de las conferencias que han de celebrarse en tan culta sociedad.

Basilio Martínez, de 30 años de edad y vecino del Cubo de Hogueras, fué detenido el día 27 en Gómara.

Este sujeto es el autor del robo de tres reses lanares, en una majada de Fuentetecha.

Anoche regresó á Hellín, después de haber pasado dos días al lado de su estimada familia, nuestro querido amigo D. Manuel Ortega, sobrestante de Obras públicas.

Una comunicación recibida en el Gobierno civil de esta provincia dice que en Villasayas, al encontrarse días pasados Juan Ramos y Juan Uriel, tuvieron algunas palabras por cuyo motivo hizo dos disparos el Uriel con una pistola automática, que afortunadamente no hicieron blanco. El autor de los disparos se halla á disposición de las autoridades.

El jueves último contrajeron matrimonio en la capilla de la finca «La Mongía», de Fuentetoba, el señor D. Manuel García y García, con la distinguida señorita doña Dorotea Caravantes Olcina.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades.

da regularidad y á que los alumnos de la misma, reciban inmediatamente la enseñanza de todas las asignaturas que constituyen el plan de la repetida normal.

De acuerdo con las indicaciones hechas por la Diputación provincial, el venerable senador soriano D. Ramón Benito Aceña convocó en Madrid á todos los representantes en Cortes para tratar asuntos relacionados con las normales de esta provincia.

A la reunión asistieron todos los señores diputados y senadores, excepción del Sr. Castillejo que no pudo hacerlo por estar ausente de Madrid. También concurrió el señor Iglesias.

Nuestros representantes intentaron visitar al ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban. Collantes para rogarle la mayor diligencia en los nombramientos pendientes de profesores y gestiones que las clases de la Normal pudieran darse en el Instituto. No pudo recibirles el señor ministro y lo hizo el subsecretario Sr. Silvela quien les repitió una vez más, buenas promesas.

Las anteriores noticias las hemos adquirido de una carta que el Sr. Iglesias dirigió á D. Camilo Sáinz, y que este amigo nuestro tuvo la amabilidad de mostrarnos.

En cuanto á local ya hemos dicho las gestiones que actualmente se realizan, y respecto á los nombramientos pendientes de profesores... sólo los señores ministro y director general deben saber cómo está esa cuestión á estas fechas.

NOTICIAS

El precio de las patatas.

—Muy pronto desaparecerá de nuestros mercados el enorme precio á que han venido cotizándose las patatas.

Para que sean vendidas al menudeo, y á razón de lo que resulten los 11'500 kilogramos, el Ayuntamiento de esta ciudad ha comprado en San Esteban de Gormaz cinco mil cuatrocientos ochenta kilos de patatas que ya se encuentran en Soria.

Es propósito de la corporación adquirir cuantas partidas de este tubérculo pueda.

Próxima velada teatral.

—Con plausible entusiasmo, se están ensayando en el Círculo Mercantil de nuestra Capital la divertida comedia de Vital Aza y Ramos Carrión titulada «El Sr. Gobernador» y el juguete cómico, lírico, inspirado en el asunto de una obra extranjera original de M. Mihura y R. González «Los Campesinos» música de Leo Fall.

Renovado el cuadro artístico de la sociedad con nuevos y valiosos elementos, desde ahora les auguramos un verdadero éxito.

De viaje. Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del joven médico de La Alameda y muy querido amigo nuestro D. José Esteras García que se encuentra accidentalmente entre nosotros.

Se encuentra en esta ciudad adonde ha venido á pasar unos días al lado de sus padres los señores de Obregón, el querido amigo D. Augusto de Obregón, hermano de nuestro fraternal compañero de redacción y jefe de Cuentas de la provincia, D. Enrique.

Dicen de Abejar que á las 11 del día 24 tuvo la desgracia de ahogarse en el pilón de la fuente pública

casa autopsia había quedado desierta.

Leyéronse instancias de don Francisco Acebes, D. Francisco Alcalde y D. Teodoro Rubio, sobre acometida de aguas y obras.

Respeto á esta última, sobre el alineamiento de algunas casas en la calle de la Tejera, el Ayuntamiento dió su conformidad á lo expuesto por el Arquitecto y la comisión.

Se acordó también obligar al dueño del ventorro Numantino cierre las puertas existentes en el cocherón.

Dijo el Sr. Vicén si se había ofrecido al Ministro de la Guerra como, se tenía acordado, el campo de tiro. Advirtió que con el mismo objeto correspondía escribir á los representantes de la provincia y se levantó la sesión.

UN REPORTER.

LA NORMAL DE MAESTROS

De Real orden ha sido nombrado director de la escuela normal de maestros de esta provincia nuestro querido amigo D. Fernando Menéndez, á quien significamos desde estas columnas nuestra enhorabuena.

Es el Sr. Menéndez un culto profesor que siente grandes entusiasmos por la enseñanza y que se propone organizar, lo más rápidamente posible, la marcha regular del citado establecimiento docente.

A este efecto, y continuando la preocupación que ya tenía el también querido amigo nuestro y digno director del Instituto D. Ildelfonso Maés, encargado hasta el día 20 de la dirección de la normal de maestros, el Sr. Menéndez tan pronto como tuvo noticia de su nombramiento, se avistó, en unión del auxiliar de la Sección de Letras, D. Federico Zunón, con el vicepresidente de la Comisión provincial D. Joaquín Iglesias, para tratar de lo más conveniente en relación con el funcionamiento de la escuela de maestros.

El Sr. Iglesias recibió con la mayor afabilidad á los Sres. Menéndez y Zunón, y demostró por su parte y en nombre de la Diputación provincial, gran interés en facilitar cuanto fuera necesario y que dependiese de dicha Corporación.

El Sr. Menéndez, expuso al señor Iglesias, que lo primero que hacía falta era procurar un local capaz, y que reuniera condiciones para dar las clases, toda vez que el de la escuela de artes y oficios resultaba notoriamente insuficiente. Propuso el Sr. Iglesias, á este efecto, la casa propiedad del Sr. Marqués de Vadillo, sita en la plaza del Vergel y contigua al Instituto. Visto el edicto por el Sr. Menéndez y por los demás señores profesores les ha parecido bien y ya han comenzado las gestiones necesarias á fin de que la casa que fué cuartel de la Guardia Civil pueda ser habilitada para escuela normal.

Esta tarde se ha reunido el Claustro de profesores, convocados por el Sr. Menéndez, para tratar de asuntos convenientes á la escuela que regentan y para esta reunión y las que sean precisas el Sr. Iglesias ha puesto á disposición del director de la Normal, los salones de la Diputación provincial.

Nos consta que el Sr. Menéndez está resuelto á hacer cuanto sea preciso para que la Normal de Maestros de Soria funcione con to-

los presidentes de Sala y magistrados de las Audiencias provinciales, Los magistrados que hayan tenido una nota desfavorable en su carrera no ascenderán por turno de antigüedad.

Y también desaparece la exigencia hasta hoy en vigor de que los magistrados tengan que pasar dos años en las Audiencias de provincias antes de venir á servir plazas en Madrid.

Los excedentes del cupo.

Tiene manifestado el Presidente, así como también el general Echagüe que el llamamiento de los excedentes no equivale á movilización de reservas, sino simplemente al deseo de cumplir un deber del Gobierno.

Respecto á nuestra neutralidad, añadió, cada día me afirmo más en su mantenimiento, sin que esto signifique que España renuncia á tener dispuestos elementos de defensa militar.

Las alarmas de movilización han desaparecido, por lo tanto, con las explicaciones del Sr. Dato.

Licenciamiento.

Ayer recibió á los periodistas el ministro de la Guerra y manifestó que se está preparando el licenciamiento temporal de la quinta de 912 y el llamamiento á filas de los excedentes de cupo de 1914 para que aprendan la instrucción.

El día 30 se publicará en el «Diario Oficial» las instrucciones para su ejecución.

De Marruecos.

Según los telegramas oficiales, en nuestras posesiones de Africa no ocurre nada anormal.

Varias.

La «Gaceta» del sábado publica una Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado de provisión de la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Soria.

—Dicen de Lisboa que el pueblo de Far ha asaltado la estación ferroviaria para impedir la exportación de productos.

Los periódicos aseguran que se prepara una revolución por varias ciudades secretas, y se añade que las revoluciones de los carbonarios asisten sargentos de la guarnición de Lisboa.

Los campos y la población de Santarém están inundados á consecuencia de los temporales violentísimos reinantes.

—Continúan en Pontevedra elogiando al Consejo de ministros por el indulto de las dos condenadas á muerte.

—Todos los periódicos coinciden en que, en vista de las actuaciones del Juzgado, resulta como único y probable autor del crimen perpetrado en una joven en la calle del Tesoro, Ciriaco Mateo.

Este continúa negando su participación en el hecho.

El Corresponsal.

Del concejo y sus ediles.

Sesión del sábado.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial comunicó á la Corporación que habían sido destinados los locales de siempre para el servicio de los caballos de remonta.

D. Antonio Pérez Sevilla, acompañó su título para la asistencia á partos.

Dióse cuenta de que la subasta para la construcción de la

PROVINCIANAS
Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)
SAN ANDRÉS DE ALMARZA

El Sindicato Agrícola de este pueblo ha comprado en una importante casa comercial de Calatayud, un vagón de pulpa de diez toneladas métricas para distribuirla entre los socios del mismo. Dada la importancia del pedido esperan obtener una ganancia positiva, la cual recaerá en los mismos socios y en la caja de la sociedad.

No ha mucho adquirió también una carretada de yeros y otra de avena, en cuyos artículos ganaron hasta una peseta en fanega.

He aquí una clara ventaja de la sindicación.

—Después de una larga temporada de paralización en las faenas del campo, nuestros agricultores han reanudado sus tareas dando principio a la siembra del tardío. Algunos por vía de ensayo y otros persuadidos de los buenos efectos han derramado buen número de kilogramos de nitrato de sosa sobre los cereales sembrados el otoño último.

Eso es, a nuestro juicio, caminar hacia la redención.

—Por marchar a desempeñar otro cargo de mayor rendimiento ha cesado en el de Secretario de Almarza el que durante varios años lo ha desempeñado a satisfacción de sus municipales, D. Félix de la Mata.

Por orden de la Alcaldía se publicó en Almarza el sábado último un bando prohibiendo la venta de trigo a precio superior de 58 reales, mandando retirar la mercancía a aquellos vendedores que no aceptaren la transacción a tal precio.

Aplaudimos como se merece la decisión de la primera autoridad de Almarza.

El Corresponsal.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1907, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGO DE OSMA, los días 30 y 31 del mes de Marzo, de doce a una y de tres a seis, en la

FONDA DE ANDRÉS PINILLA y en SORIA los días 3 y 4 del próximo mes de Abril, en el HOTEL DEL COMERCIO a todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso, obstrucción del vientre, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las emi-nencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Continuamente nos lamentaríamos de la carestía de los impresos, si no existiera en Soria la imprenta de

M. Reglero y Hnos.

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

El PORVENIR CASTELLANO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco es, maltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á esta administración.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

Diez cupones como el presente,

dan derecho á una

Ampliación fotográfica

Regalo de «El Porvenir Castellano».

PARA CAFE, EL DE LA PAZ
PLAZA DE TEATINOS, SORIA

El dueño de este establecimiento obsequia á sus clientes con nueve regalos, en combinación con el sorteo que se celebre en Madrid el 1 de Julio próximo. Consisten estos regalos: Al poseedor del n.º igual al premio mayor, una hermosa escopeta fuego central de dos cañones, un lindísimo Bébé Parisiense, ó una onza de oro, á elegir una de las tres cosas. Al que tenga el número igual al segundo premio, se le dará media onza de oro; y al del premio tercero le corresponderá una moneda de cinco duros. Para los números anterior y posterior á los tres premios antes dichos, se le regalará respectivamente, dos tonelitos de vino Málaga, dos botellas de Cognac Domecq, y dos botellas de Manzanilla Valdespino. Cada consumación de 20 céntimos da derecho á un número. Igualmente participarán de este beneficio los servicios que se sirvan á domicilio. La escopeta y el Bébé se hallarán expuestos en el escaparate del Café.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

El mejor purgante, aguas minerales naturales de **Carabaña.** Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.—Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: Lealtad, 12, MADRID.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.—Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

Consulta clínico-médica quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad encirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres

Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídanse en farmacias y en la del autor:

León, 13, Madrid.

Trabajos fotográficos

José Luque Nestal

Ampliaciones fotográficas inalterables.

Placas, - carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio

Talleres y oficinas:

Colegiata, 5, Madrid

Reproducciones

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Café de la Paz.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

Plaza de Teatinos.—Soria

DE ADMINISTRACIÓN

Rogamos á cuantos señores se encuentren en descubierto con este periódico se sirvan liquidar sus recibos lo antes posible, valiéndose para ello del giro postal, sellos de correos, etc., al objeto de que no sufra interrupción alguna la buena marcha administrativa.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.	SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida.	SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos.	SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Recordatorios.

Los poseemos de diferentes clases y precios. En esta clase de trabajos podemos estampar la fotografía del finado. En recordatorios para niños tenemos modelos de última invención.

Esquelas funerales.

Más baratas que nadie. Pídanos muestras y se convencerá de ello.

M. Reglero y Hnos.-Soria

En virtud de concurso esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria.

LOS IMPRESOS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU PERFECCIÓN

RECIBOS

talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 75 céntimos.

Trabajos á varias tintas más baratos que nadie.

Carnets, invitaciones, tarjetaria,

Para el comercio:

Les serviremos todos los impresos que necesiten.